



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCION DECANAL N° 59/08

VISTO

La Res. Decanal 03/08, por la que se dispone una asignación complementaria al Dr. Fernando Menzaque (leg.26300), Secretario de Informática de esta Facultad;

CONSIDERANDO

Que el mencionado Secretario solicita desempeñar esas funciones como carga anexa a su cargo docente en esta Facultad, sin percibir la retribución asignada.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar sin efecto el pago dispuesto al Dr. Fernando Menzaque (leg.26300) en la Res.Decanal 03/08; a partir del 01 de Marzo del corriente año.

ARTICULO 2°: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 25 de Marzo de 2.008.-

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.